

CONVOCATORIA

La Subdirección Académica a través de la División de Estudios Profesionales invita a la comunidad estudiantil interesada en realizar el proceso de traslado, convalidación de estudios y movilidad estudiantil para el periodo enero – junio 2025.

¿Qué es Traslado Estudiantil?

Cambio de adscripción de un Instituto a otro, dentro de las instituciones adscritas al TecNM.

¿Qué es Convalidación de Estudios?

Permite transitar de un plan de estudios a otro que se encuentre vigente (cambio de carrera).

¿Qué es Movilidad Estudiantil?

Permite cursar asignaturas y realizar actividades académicas correspondientes a su plan de estudios en las Instituciones adscritas al TecNM, o en las Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras, diferentes a su Instituto de adscripción, con base en los convenios de colaboración establecidos entre las Instituciones involucradas.

1. Recepción de solicitudes del **5 al 25 de noviembre del 2024.**

(No se aceptarán solicitudes fuera de tiempo).

- **Comunidad Estudiantil del Tecnológico de Pachuca.**

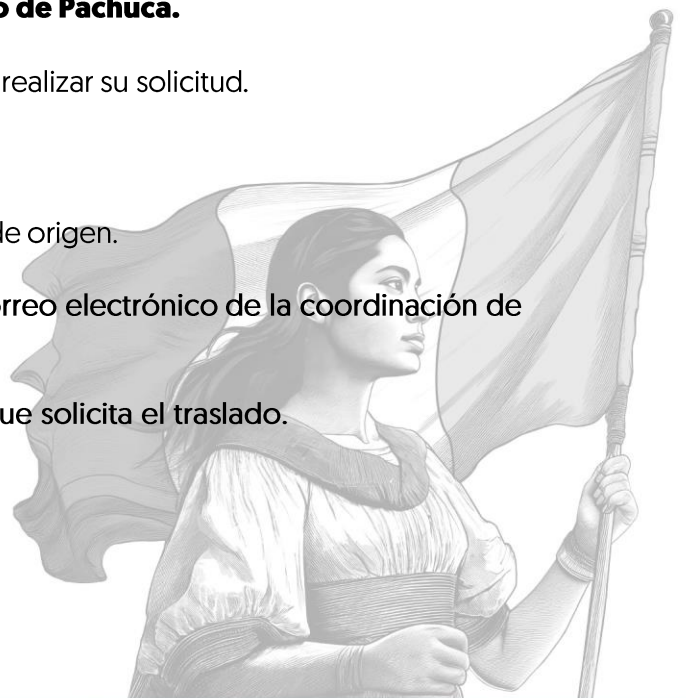
Acudir a su coordinación de carrera para realizar su solicitud.

- **Institutos Tecnológicos externos**

La solicitud se realiza en el Tecnológico de origen.

Enviar la siguiente documentación al correo electrónico de la coordinación de carrera correspondiente:

- Solicitud por parte del Tecnológico que solicita el traslado.
- Kardex actualizado.



| Coordinación | Correo |
|---|--|
| Coordinación Química | coordinacion_quimica@pachuca.tecnm.mx |
| Coordinación Eléctrica | coordinacion_electrica@pachuca.tecnm.mx |
| Coordinación Sistemas e ITICS | coordinacion_sistemas@pachuca.tecnm.mx |
| Coordinación Administración e IGE | coordinacion_economico@pachuca.tecnm.mx |
| Coordinación Mecánica | coordinacion_mecanica@pachuca.tecnm.mx |
| Coordinación Arquitectura | coordinacion_arquitectura@pachuca.tecnm.mx |
| Coordinación Industrial y Diseño Industrial | coordinacion_industrial@pachuca.tecnm.mx |
| Coordinación Civil | coordinacion_civil@pachuca.tecnm.mx |

Responsable de la Publicación:

División de Estudios Profesionales.

